

**INFORME DEL GERENTE DE
"KINTAD S.A."
DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

SEÑORES Accionistas de KINTAD S.A

Según lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Gerente de la Compañía, presento memoria de las actividades por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012.

La Compañía ha operado en el Año 2012 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No se han presentado actos que hubieran incidido en el normal desenvolvimiento de la Compañía en las áreas laboral, legal, administrativa y tributaria.

Durante todo el año 2012, se trato de sacar adelante a la compañía y aunque no se obtuvieron ganancias, nos hemos mantenido en el mercado, y esperamos mejorar nuestro desempeño este año, para generar utilidad y realizar las actividades productivas planificadas.

En nuestro constante afán de velar por el correcto manejo de la empresa en todas sus áreas estaremos listos para en su debida oportunidad si el caso lo requiere tomar las medidas que permitan mejorar los resultados, así también implementar los sistemas necesarios que nos permitan cumplir con los nuevos requerimientos tributarios.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad de Gerencia a la Compañía quedo a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente



AREVALO MENDOZA MARIA MERCEDES
Gerente General